

nos, (15) nada vale quando nos hacen guerra los pecados propios: por que los vicios, especialmente los de la carne afeminan á los mas esforzados: hacen fuertes á los enemigos, y dispersan nuestros exercitos, como lo dixo S.

(15) A las grandes glorias, con que los españoles eternizaron su nombre en la resistencia á los Romanos, añadieron la de que solo la felicidad de Augusto hubiese sido la que los sujetase totalmente. Llevaba ya Roma casi doscientos años de guerra con España: ya el Cesar habia sujetado las Galias á los 48 años antes de Cristo: ya los Scipiones habian arrojado de España á los Cartagineses: ya Augusto habia domado á todo el orbe; y para reducir á su yugo á las Españas, fue necesario, en pluma de Justino, el convertir contra ellas todo el poder de sus armas victoriosas. „ Varias veces se vieron en España con „ afrenta los Romanos, y muchas con peligro de „ ruina del Imperio. España fué la que exercitó por „ veinte años al Soldado Romano con la guerra contumeliosa de Viriato. España fué la que con el „ terror de la guerra de Numancia quitó el aliento „ á Roma. España fué la que obligó á Q. Pompeyo „ á ignominiosas capitulaciones, y á las mas indignas al Senado por Mancino. España fué la que acabó con tantos Consules, y con tantos Pretores, que „ elevado con sus victorias Sertorio, hubo de poder „ á poder tal competencia, que por cinco años no se „ pudo sentenciar qual era mas: empeñado uno y „ otro en ver quien acababa mutuamente con el otro. Hasta aquí la desinteresada pluma de Velejo Paterculo, en que se vé, que mas gloria se adquirieron los

Geronimo, (16) y lo repitió despues S. Bernardo (17) á los que bolvieron queixosos de una desgraciadísima expedición de la Santa Cruzada. ¡Ah oyentes míos! si por los pecados deshonestos ha castigado Dios tantas veces á nuestra Peninsula; si por ellos hizo hover fuego sobre las Ciudades famosas de Pentapolis; y si por los mismos acabo con todo el mundo en los dias de Noé con el Diluvio, reservando solamente ocho personas, hasta llegar á decir el mismo Dios, que se arrepentia de haber criado al hombre: ¿no podremos temer

Españoles, quando vencidos, que los Romanos quando vencedores. Florez, Clave Historial, Siglo I. Tit. sucesos memorables. Ojalá no se hubieran perdido los monumentos, que acreditaban el valor de los habitantes de Mexico, Ciudad que lleva y presenta el elogio en su mismo nombre, pues segun asegura uno de los mas peritos en el idioma, *México* significa ó quiere decir *Ciudad vencedora*. No se ha mudado este terreno, ni el de España, que en todos tiempos han producido guerreros valerosos: nos habemos mudado y afeminado nosotros, y peleamos con nuestros vicios contra el Dios de los exercitos, de cuyo brazo y direccion dependen las victorias.

[16] Nostris peccatis barbari fortes sunt, nostris vitiiis Romanus fugatur exercitus Epist. 13.

[17] Ducreux, Siglo XII. Art. VII.



venga sobre nosotros el furor y la ira del Señor, siendo inegable que el vicio de la luxuria es un monstruo que devora toda la tierra, y un veneno de cuya ponzoña se libran pocos? No podremos decir con razon con el lloroso Jeremías (18) que es un efecto prodigioso de la misericordia de Dios, el que no estemos ya consumidos?

Ea hermanos: pensemos como catolicos, y no demos credito à visiones y revelaciones de personas particulares, que nunca dexan de oírse quando ocurren acontecimientos ruidosos, y que si en ningún tiempo merecen por lo regular asenso, en semejantes circunstancias deben ser miradas con desprecio: (19) discorra-

(18) Misericordiae Domini quia non sumus consumpti.  
Thren. Cap. 3. v. 22.

(19) La santidad consiste en virtudes, no en visiones ni revelaciones. Apenas hai cosa tan arriesgada. No permite Dios, que sean engañadas las almas perfectamente humildes, que no desean revelaciones, ni otros favores divinos sobrenaturales y extraordinarios. S. Juan de la Cruz previene à los Directores, que enseñen à las almas à desechar todas las visiones, y escusarán el grande trabajo de su exámen, con mas frutos; y les dice, que sino lo hacen asi, se pondrán à gran peligro suyo, y de las almas que gobiernan. En Arbiol, D-sengaños mysticos, Lib. 3. cap. 15. el que tambien refiere estas palabras de Santa Teresa

mos como cristianos, y no precisamente como politicos: son peores los enemigos contra quienes peleamos: no lo niego; pero no nos cansemos en discurrir, ni comparar tiempos con tiempos, naciones con naciones, malos con peores. Oísteis ya haberles dicho el Señor à los Israélitas por boca de Ezequiel, que embiaria sobre ellos los mas malos de las gentes, por que le tenian irritado con sus abominaciones. No eran menos malos los Madianitas, ni los Filisteos, que los de Israél, y de aquellos se valió la Justicia divina para castigar à su Pueblo escogido. No eran menos malos,

de Jesus à la V. M. Catarina ,, Hija, le dirás al ,, Provincial, que no se haga caso de cosas de ,, revelaciones, por que aunque es verdad, que muchas ,, son verdaderas, pero tambien se sabe, que muchas ,, son falsas; y es cosa recia andar buscando una ,, verdad entre cien mentiras. ,, La misma frecuencia las hace sospechosas, como advierte S. Francisco de Sales, Lib. 2. Epist. 23. Vease al Card. Bona, Lib. de Discret. Spir. Debemos advertir tambien, que la aprobacion de las revelaciones de Santa Brigida es un mero permiso de darlas à luz para utilidad de los fieles, y que solamente merecen fé humana y piadosa. Benedicto XIV. Lib. 2. de can. cap. 32. n. 11. Vease tambien el Cap. ultimo del Lib. 3. y à Butler Tom. X. fol. 212. 213.



antes si mui peores, los Vándalos, los Alanos, los Suevos, los Arrianos, y los Moros; y sin embargo, de esta vil canalla usó el furor divino para castigar á los cristianos de España. No eran menos malos los Amorreos en tiempo de Abrahán, que quando fueron derrotados por Josué despues de siglos enteros. A Damasco, á Gáza, y á otras Republicas amenazó el Señor, que no las sufriria en llegando á determinado numero de pecados. (20) Lo mismo dixo á los de Edón, de Moab, de Tiro, de Judá, y de Israel. ¿A quién Dios mio se dirigen unas palabras tan terribles y formidables, capaces de hacer temblar las columnas de este Templo? ¿Habla con nosotros tambien lo que dixiste á los Judios, que habian de pagar todos los pecados de sus mayores, desde el primero hasta el ultimo, y desde Abél hasta Zacarias, habiendoles enseñado antes por medio de Moysès, que castigariais los pecados de los Padres en los hijos (con penas temporales) hasta la tercera y quarta generacion? ¿Habremos ya nosotros llenado la medida de nuestros pecados, para que asi nos

[20] Amós cap. 1. vease à Alapide

castigues? ¡Ah oyentes míos! No lo sabemos, por que este es uno de los secretos profundos de los juicios de Dios, que ignoramos, que asombraban al grande Apostol S. Pablo al considerarlos, y que nos pueden hacer temer, que por no meditarlos venga sobre nosotros aquella otra amenaza que hizo por el Profeta Oseás quando dixo: Ya no tendré mas misericordia de la Casa de Israel, y me olvidaré de ella: (21) ó aquella por Jeremías (22) *completi sunt dies vestri ut interficiamini*. No se puede dilatar un solo dia vuestra perdicion; es preciso morir á los filos de mi espada vengadora.

Pero ¿en que há pecado nuestro deseado y amado Rey FERNANDO SEPTIMO? Tenéis razon fieles Americanos para creerle inocente, y los que mas de cerca hemos visto su educacion religiosa, su bellissima indole y amabilidad, no dudamos de su candor y virtud, y que el Cielo nos iba preparando en él un Principe pacifico, amante de sus vasallos, y adornado de todas las prendas, que pudiera de-

(21) Osee cap. 1. v. 6.

(22) Jeremias cap. 25. v. 34.



sear la nacion Española. Mas esto no importa. Buenos eran los Reyes Josafat y Josías; y sin embargo castigó Dios á su Pueblo: bien Santo era S. Luis Rey de Francia, gran Rey, gran Capitan, gran politico; y quedó derrotado su exercito por los Sarracenos, y el Santo Rey prisionero. El pecado no solamente del Rey ó del Pueblo, sino de una persona particular puede ser el que llene la medida, y sea causa de los castigos. Por el de solo Acán (23) fué castigado el exercito de Josué, que estaba lleno de buenos y temerosos de Dios: suceso que manifiesta, que aunque haya como hai muchos buenos entre nosotros y nuestros hermanos los Españoles, y aunque nuestra causa sea la mas justa de quantas nos presentan las Historias bélicas, nos veremos en riesgo de perecer todos por el pecado, y ser presas del tirano mas cruel, de cuya soberbia y perfidia se vale el Cielo para ser nuestro azote.

¿Y de qué servirán entonces, ni el valor agigantado de la España, ni las prevenciones militares, ni la pericia de los Generales? El pecado es un enemigo domestico, que todo lo

(23) Josué. cap. 7.

desvanece, todo lo desgracia. Si alguna vez, decia el Rey D. Alonso de Aragon á su hijo, sintieres que Dios está enojado, guardate no pelees, aplacale con paciencia y penitencia; y la Reyna Catolica antes de declarar la guerra à los Moros de Granada, la declaró contra los vicios de sus vasallos. Quien con el pecado tiene por enemigo al Dios de los exercitos, ¿qué bienes ni que victoria puede esperar? ¿de qué le servirá todo su valor? Aunque lo emplee contra los enemigos mas cobardes, quedará vencido. Acaso, omitiendo aora otras Naciones, no habia alguna de menos valor, que las que dominaron á España por mas de setecientos años; pero el instrumento de la justicia divina es irresistible, mientras no se quita la causa que la motiva.

Creedme hermanos, decia Santō Tomàs de Villanueva en sus tiempos, (24) mientras se vi-

(24) Credite fratres, quandiu in his moribus Ecclesia vixerit, frustra bellatur in Turcas; prius contra mores, quàm in hostes pugnandum. Corrigamus itaque vitam, et adhareamus Deo, et ipse pugnabit pro nobis. Dom. 2. in Quadrag. Con. 1. Non est ergo, fratres, cur Turcarum ferocitatem timeamus nos, quibus Deus præsidio est, qui illis est con-



va como se vive, en vano se pelea contra los Turcos: primero se ha de pelear contra las malas costumbres, que contra los enemigos: corrijamos nuestras vidas, sirvamos á Dios, y el Señor peleará por nosotros. No hay porque temer la ferocidad de los Turcos, si estamos bien con Dios; otro Turco temo yo mas, que está escondido dentro de nosotros, el pecado, la ingratitud, la aversion. Si mi Pueblo me hubiera oído, dice el Señor por David, (25) como nada (26) hubiera yo humillado á sus enemigos.

Oigamos pues nosotros la voz de Dios, que nos está diciendo en lo que nos ha revelado,

trarius. Alium Turcam ego magis timeo, qui intra nos latet, peccatum scilicet, ingratiudinem, aversionem, ita dico, fratres, hunc Turcam timeo. Serm. In Rogationibus pro expeditione, adversus Turcas suscepta.

(25) Psalm. 80. v. 14. *Si Populus meus audisset me: . . . . . v. 15. Pro nihilo forsitan inimicos eorum humiliassem.* La particula *forsitan* . . . . . no se lee en el Hebreo, sino solamente *en nada*, en un momento *hubiera abatido*, derribado á sus enemigos. Por otra parte, se sabe, que dicha particula no siempre significa duda, sino que frequentemente es una gracia de la lengua, que solo sirve para afirmar mas la cosa, y excluir toda duda. Scio, Nota sobre el v. 15.

(26) S. Geronimo, citado por Tirino sobre este verso.

y en la serie y sucesos de todos los siglos, y de lo que estamos viendo: que si nos castiga, es por nuestros pecados; pero no perdamos de vista, que nos castiga piadosa y paternalmente; que no quiere nuestra perdicion, sino nuestra conversion: (27) que el Profeta Ezequiel despues de las terribles amenazas, que oísteis al principio de este Sermon se vuelve, [28] contra los Pueblos extrangeros y vecinos, que habian contribuido á la depravacion de los Israélitas, y les intima de parte de Dios, que serian embueltos en un diluvio de males: que los Caldéos destruyeron la Judea, y esta volvió á ser Reyno, y la Caldèa no; y que el Trono de nuestra Monarquia de España, quantas veces ha sido enagenado, otras tantas ha sido restablecido.

No hai ni puede haber injusticia en Dios; castigará á los que nos castigan: conturbará á los que nos conturban; pero á su tiempo, en el que tiene determinado, que no sabemos qual es, ni quanto durará nuestra afficcion. Lo que no podemos dudar es, que aora está

(27) Epist. 2. Petri cap. 3.

(28) Desde el Cap. 25.